
REGLAMENTO PARTICULAR CEM 2021

2ª Subida Bolulla-Tárbenas 2021, Trofeo Costa Blanca

Campeonato de España de Montaña – CEM 2021
Copa Mediterráneo de Montaña – CEM 2021
Campeonato de la Comunidad Valenciana 2021

3 y 4 de septiembre de 2021

Organiza:

Automóvil Club AIA



REGLAMENTO PARTICULAR CEM 2021

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Evento / Acto	Lugar
27/07/2021	9:00	Apertura Inscripciones	www.acaia.es
26/08/2021	14:00	Cierre Inscripciones	
30/08/2021	13:00	Publicación Lista Oficial Inscritos	
01/09/2021	20:00	Publicación hora verificación cada Participante	
02/09/2021		Presentación Oficial de la Subida	Por determinar
Viernes 03/09/21	11:00	Apertura Parque Asistencias	Z.A. Bolulla
	16:00 a 21:00	CIERRE DE CARRETERA AL TRAFICO PARA MONTAJE DE LA SUBIDA	CV-715
	15:00 a 19:00	Verificaciones Administrativas y Entrega Documentación. <i>(hora límite 30' antes del horario de Verificación Técnica previa)</i>	Oficina Permanente
	15:30 a 19:30	Verificaciones Técnicas Previas <i>(Consultar hora por número de participante)</i>	Casa Cultura Tárbeno
	17:30	Constitución Colegio de Comisarios Deportivos y 1ª Reunión	Oficina Permanente en el Ayto. de Bolulla
	20:30	Briefing Director de Carrera para pilotos (telemático - web)	Casa Cultura Tárbeno
	20:30	Fin Parque Cerrado Exhibición Publicación provisional Lista autorizada a entrenos.	Tablón Anuncios - Secretaría www.acaia.es
Sábado 04/09/21	6:30	Cierre de carretera al Tráfico Briefing Seguridad	CV-715 Oficina Permanente
	7:30	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Tablón Anuncios - Secretaría www.acaia.es
	7:45	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	CV-715
	8:00	Inspección definitiva de Seguridad	
	8:30	Entrenos Pilotos Prioritarios CEM	
	a continuación	Entrenos Libres Opcionales	
	a continuación	Manga Entrenos Oficiales 1ª CEM y FACV	
	a continuación	Manga Entrenos Oficiales 2ª CEM Y 1ª Subida Oficial FACV FASE A	
	a continuación	1ª Subida Oficial Carrera 1 CEM Y 2ª Subida Oficial FACV FASE A	
	15:00	publicación Clasificaciones provisionales Carrera 1ª CEM (WEB)	
	15:35	Manga Entrenos Oficiales 3ª CEM Y 1ª Subida Oficial FACV FASE B	
	a continuación	2ª Subida Oficial Carrera 2 CEM Y 2ª Subida Oficial FACV FASE B	
	a continuación	3ª Subida Oficial Carrera 3 CEM	
	19:40	Parque Cerrado y Verificaciones finales a final del tramo	Tablón Anuncios - web
	19:40	3ª Reunión de los Comisarios Deportivos.	
	20:00	Publicación Clasificaciones Provisionales 2ª y 3ª y Publicación Clasificación Provisional Scratch	
	20:30	Publicación Clasificaciones Finales	Tablón Anuncios - Secretaría www.acaia.es
21:00	entrega de trofeos	Tablón Anuncios - Secretaría www.acaia.es	
	Apertura Carreteras al tráfico	CV-715 y CAMI DEL RAFALET	
21:00	Comunicado de Prensa y fin del MEETING		

REGLAMENTO PARTICULAR CEM 2021

1) ORGANIZACION

1.1 Definición:

La Entidad Automóvil Club AIA organiza la "II Subida Bolulla-Tárbenas 2021, Trofeo Costa Blanca" que se celebrará los días **3 y 4 de Septiembre de 2021**, con el **Permiso de Organización Nº 21110** expedido el 30 de julio de 2021 por la REFEDA.

1.2 Comité de Organización:

Presidente: D. Raúl Albi Cantó
Secretario: D. Lluís Brotons Francés
Vocales: D. Juan Francisco Gómez
D. Juan Antonio García Sala

Domicilio y Sede del Comité de Organización:

Automóvil Club AIA
Plaza Armando Santacreu, 15-B (Apto. Correos nº44)
C.P.: 03802 – Alcoy (Alicante)
Teléfono: 865 68 28 58 (18:00 a 20:00)
E-mail: secretaria@acaia.es
Web: www.aiaweb.net

1.3. Tablón oficial de avisos

En la Página web del organizador. www.aiaweb.net

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4.- SECRETARÍA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde el día 26 de julio de 2021 hasta el día 2 de septiembre de 2021, con horario de 18:00 h a 20:00 h, en la sede del Comité Organizador:

Automóvil Club AIA
Plaza Armando Santacreu, 15-B (Apto. Correos nº44)
C.P.: 03802 – Alcoy (Alicante)
Teléfono: 865 68 28 58
E-mail: secretaria@acaia.es
Web: <https://www.acaia.es/>

1.5.- OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA:

Desde las 09:00 h del día 3 de septiembre de 2021 hasta finalizar la prueba en:

Ayuntamiento de Bolulla
Av. de la Constitución, 12
C.P.: 03518 – Bolulla (Alicante)
Teléfono: 865 68 28 58
E-mail: secretaria@acaia.es
Gps: 38.676574, -0.111608

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente será desde las 09:00 horas a 21:00 horas.**

REGLAMENTO PARTICULAR CEM 2021

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del CEM
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España.
- El Reglamento Técnico del CEM
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable, además de para los Campeonatos y Copas establecidos en el artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del CEM, y para la Copa Mediterráneo, para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de España de Turismos en Montaña.
- Campeonato de España de Monoplazas en Montaña.
- Campeonato de España de Marcas.
- Copa Mediterráneo de Montaña – CEM 2021
- Copa de España de Turismos en Montaña por Clases.
- Copa de España para pilotos femeninos de Montaña.
- Copa de España para pilotos Junior de Montaña.
- Copa de España para Pilotos Junior CM.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de monoplazas
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Montaña de Turismos.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Montaña por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Clubes / Escuderías.

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente:	D. José Fdo. Fernández Fernández	Lic.CD-010-EUS
	D. Vicente Cabanes Catalá	Lic.CD/I-029-ESP
	D. Manuel Durán Pérez	Lic.CD-0022-CV

DELEGADO DE SEGURIDAD DE LA RFEDA:

D. Pablo Andrés Pérez	Lic DC/I-020-ESP
-----------------------	------------------

OBSERVADOR DE LA RFEDA:

D. Pablo Andrés Pérez	Lic DC/I-020-ESP
-----------------------	------------------

DELEGADO TÉCNICO DE LA RFEDA:

Delegado:	D. Ramón Ramírez Torres	Lic JOC/I-023-E
Adjunto:	D. Julio Castrejón Palao	Lic JOC/I-034-ESP

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Raúl Albí Cantó.	Lic DC/I-028-ESP
---------------------	------------------

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Manuel Sánchez Pascual	Lic. DC-0088-CV
---------------------------	-----------------

REGLAMENTO PARTICULAR CEM 2021

SECRETARIO DE LA PRUEBA:	Luis Brotóns Frances	TBA
Secretario Adjunto:	D. Alberto Bernabé Pérez	Lic. SC-0043-CV
SECRETARIO DEL COLEGIO CCDD:	D. Luís Brotóns Francés	TBA
JEFE SERVICIOS MÉDICOS y Responsable Protocolo COVID-19:	Dr. D. José Víctor Rodríguez	Lic. JOM-0016-C
RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:		
Responsable:	D. Juan Francisco Gómez	Lic. DC-0009-CV
Adjunto Seguridad:	D. Ángel Esteve Bernabéu	Lic. DC/I-027-ESP
DELEGADO SEGURIDAD FACV:		
	D. Antonio Esteve Rodes	Lic. DC-0390-CV
DELEGADO TECNICO FACV:		
	D. Carles Cardona	Lic. OC-0337-CV
COMISARIOS TÉCNICOS:		
Jefe:	D. Eduardo Guillem	Lic. JOC-0121-CV
	D. Angel Quintana Santiago	Lic. JOC/I-0022-ESP
	D. José Miguel Plaza Deltell	Lic. OC-0171-CV
	D. Salvador Mut Font	Lic. OC-0944-CV
	D. Alejandro Villacreces	Lic. OC-0951-CV
	D. Basilio Cano Castillo	Lic. OC-0696-CV
	D. Daniel López Roperó	Lic. OC-0048-MU
	D. Rubén Fernández	Lic. OC-1093-CV
JEFE de CRONOMETRAJE:	D. Francisco Gil Muñiz	Lic. JOB/I-0010-ESP
CRONOMETRADORES:	D ^a María Luisa Caso Fernández	Lic. JOB-0680-CV
	D. Ricardo Sepulcre Ortuño	Lic. JOB-0024-CV
	D. Álvaro Álvarez Ríos	Lic. JOB-0710-CV
	D ^a . Ana Belén Suarez Murias	Lic. OB-0717-CV
	D ^a . Yolanda Sánchez Bejarano	Lic. OB-0593-CV
	D. Felipe Méndez Blanco	Lic. OB-0592-CV
	D. David José García Becerra	Lic. OB-0666-CV
RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:		
	D. Enrique Mates Portabella	Lic. CD/I-0034-ESP
	D ^a Mónica Ruiz	Lic. CD-0012-CV
RELACIONES CON LA PRENSA Y PROTOCOLO:		
	D. Luis Peidró Payá	
SPEAKER OFICIAL DE LA PRUEBA:		
	D. Juan Enrique Monllor	
COMISARIO RESPONSABLE DE MARKETING Y PUBLICIDAD:		
	D. Alejandro Villacreces Sánchez	Lic. CD-0951-CV
COMISARIO RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE:		
	D ^a . Mónica Ruiz	Lic. SC-0012-CV
RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS y PARQUE TRABAJO:		
	D. Ricardo Sánchez Lamas	

REGLAMENTO PARTICULAR CEM 2021

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse por medio de Anexo/Complemento, **TODOS** los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



Enrique Mates
616 905 051
Relaciones concursantes



Mónica Ruiz
951 989 070
Relaciones concursantes

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

- | | |
|-------------------------------------|-------------|
| ▪ Oficial de salida: | Rojo |
| ▪ Cronometradores: | Azul oscuro |
| ▪ Comisarios de Bandera/Seguridad | Blanco |
| ▪ Comisarios Médicos: | Azul/Blanco |
| ▪ Comisarios Técnicos: | Azul Claro |
| ▪ Relaciones con los Participantes: | Verde |

4.4 Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas y Llegadas de la Subida
- Parques de Asistencia

El plan de trabajo detallado y horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación, así como en el Tablón Oficial de Avisos (Pág. Web).

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera

- 5.1** Distancia total del recorrido: 3933 metros
- 5.2** Salida: CV-715, PK, 46,000 – Bolulla (Alicante)
- 5.3** Llegada: CV-715. PK 42.067 – Tárbenas (Alicante)
- 5.4** Desnivel: 242 metros
- 5.5** Pendiente media %: 6,15 %
- 5.6** Pendiente Máxima %: 12,0 %
- 5.7** Altitud de la Salida: 233 m
- 5.8** Altitud de la Llegada: 475 m
- 5.9** Altitud máxima: 475 m en META.



REGLAMENTO PARTICULAR CEM 2021

5.1) DESCRIPCIÓN DE OTROS RECORRIDOS DE LA PRUEBA

- Recorrido del Parque de Trabajo a Verificaciones: Por CV-715, dirección Tárbeno.
- Recorrido del Parque de Trabajo a la Salida: Por CV-715, dirección Tárbeno.

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición puntuable para el CEM, los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM 2021. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

Para los vehículos inscritos en el Campeonato Autonómico deberán cumplir la reglamentación específica para cada categoría

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:00** horas del **jueves 26 de agosto de 2021**.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar –a través de dicha aplicación el importe de la inscripción.

La dirección electrónica de la aplicación en internet es: <http://www.rfeda.es/cem-inscripcion>

7.2 El número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción, y otros derechos, se fijan en:

1. Con la publicidad propuesta por el Organizador:

Derechos de Inscripción:	320 €
Placas de asistencia adicionales:	100 €
Entrenamientos Libres Opcionales (Sábado 4/9/21, de 9:20 h a 10:20 h)	100 €

2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador:

Derechos de Inscripción:	640 €
Placas de asistencia adicionales, para equipos sin la publicidad propuesta por organizador:	150 €
Entrenamientos Libres Opcionales (Sábado 4/9/21, de 9:20 h a 10:20 h)	150 €

8.2. Las inscripciones y el pago de los derechos de inscripción deberán realizarse ÚNICAMENTE a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar a través de dicha aplicación el importe de la inscripción (Art 9.4 Reglamento Deportivo CEM 2021).

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada en los siguientes casos:

1. Si no se han abonado totalmente los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. Deberá figurar en la misma el Nº de Ficha de Homologación (Cat. 1 y 2) o Nº de PF (Cat. 3) del vehículo inscrito.

REGLAMENTO PARTICULAR CEM 2021

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara en su totalidad.
3. La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor, y debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la Subida y su ausencia haya sido comunicada por el interesado y por escrito al Comité Organizador con un mínimo de cuatro días de antelación al comienzo de la Prueba.

9) PUBLICIDAD

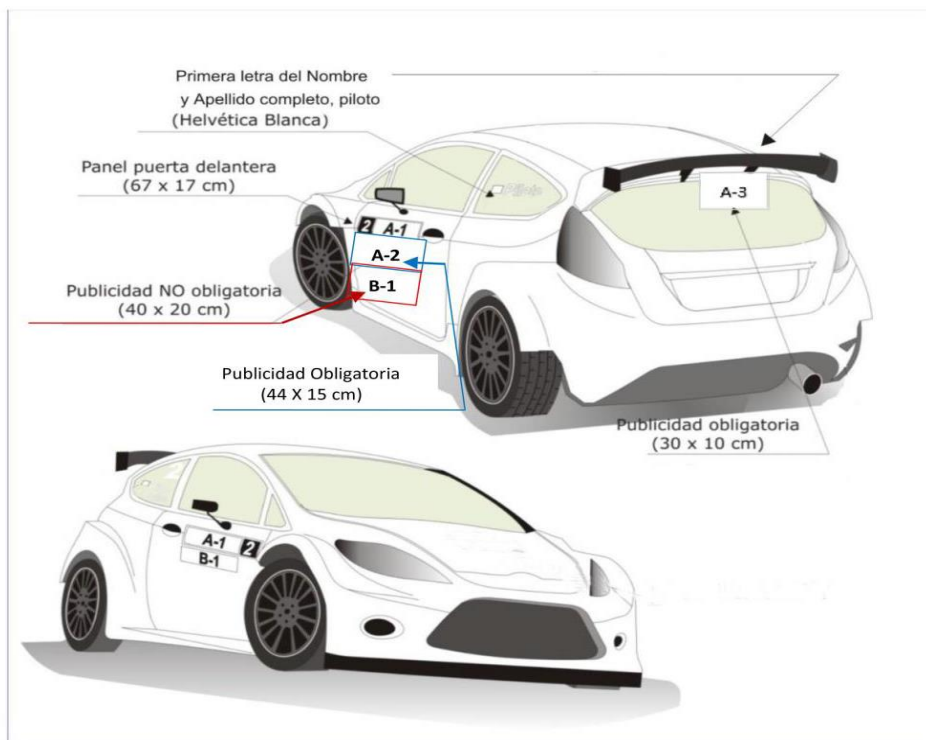
Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM

El ESQUEMA de colocación de la PUBLICIDAD, así como los anunciantes que finalmente irán en la misma, se publicará en el Tablón de Anuncios de la Web Oficial de la prueba mediante Anexo.

*** El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel A1 (puerta o lateral del vehículo).**

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

ESQUEMA DE COLOCACIÓN



* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

1. Publicidad obligatoria:

- A1: Números de competición (67 x 17 cm)
- A.2. Debajo del número de competición (44 x 15) el sponsor del CEM (si lo hubiere)
- A3: Cristal trasero del vehículo (30 x 10 cm)

2. Publicidad NO obligatoria:

- B1: Paneles puertas delanteras (40 x 20 cm)''.

* La publicidad no obligatoria solo se podrá rechazar pagando dobles los derechos de inscripción.

REGLAMENTO PARTICULAR CEM 2021

- 9.1. Exclusivamente para los vehículos Turismos y GT (Cat.3), y debido a que para la especialidad de Montaña no es obligatoria la placa de matrícula en los mismos, tanto la delantera como la trasera, el espacio destinado a la ubicación de ellas en el vehículo será utilizada como espacio para la colocación de Publicidad No Obligatoria o Facultativa de la Organización, denominada B2, cuyo rechazo implicará el pago de los derechos dobles de inscripción.
- 9.2. **Es Obligatorio** reservar los espacios denominados como A1, A2 y A3 para todos los participantes, así como un espacio de 30 cm de ancho ubicado en la banda superior derecha del cristal delantero para la colocación de las identificaciones organizativas del tipo de vehículo y participación (T1, T2, E.L., PRI, etc.).

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM 2021.

11) TROFEOS

La entrega de Trofeos se realizará junto al Parque de Trabajo en Bolulla, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del CEM

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia.

Se entregarán los trofeos indicados en el Art. 27.1 y 27.2 del Reglamento Deportivo CEM 2020.

Tras la Entrega de Trofeos del CEM, se procederá a la Entrega de Trofeos del Campeonato de Montaña de la FACV

12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente importantes son las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

14) ENTRENAMIENTOS LIBRES OPCIONALES Y PRIVADOS

El Comité Organizador ha previsto, además de los Entrenamientos Oficiales reglamentados, la posibilidad de que los participantes realicen Entrenamientos Libres Opcionales y Privados en el tramo cronometrado en el horario indicado en el Programa Horario, previa inscripción a los mismos ANTES del cierre de inscripciones.

Estos Entrenamientos Libres Opcionales tienen un coste añadido a los derechos de inscripción, indicados en el Art. 8.1 de este Reglamento Particular, y solo se realizarán en el caso de que haya un mínimo de 10 inscritos que tomen la salida en los mismos.

Los equipos inscritos podrán realizar en dicho horario cuantas mangas permita el número total de inscritos a los mismos, así como las condiciones que puedan surgir durante el desarrollo de estos.

Se publicará un complemento indicando las instrucciones a seguir para regular el desarrollo de los Entrenamientos Libres Opcionales y privados.

15) DECLARACIÓN DE RIESGO COVID-19

El Comité Organizador ha previsto, debido a la Pandemia del COVID-19, un protocolo sanitario y organizativo para el desarrollo de la prueba que cumpla con los protocolos establecidos tanto por la RFEDA, como por la FACV, como por la Consellería de Sanidad de la Generalitat Valenciana que se publicará en el Tablón Oficial de Avisos.

Por ello, será obligatorio cumplimentar por parte de todos los miembros del equipo (piloto, copiloto, personal de asistencias y mecánicos, jefes de equipo, etc..), así como por parte de todos los oficiales que actúen en la prueba, y prensa acreditada, la Declaración de Riesgo COVID-19.

REGLAMENTO PARTICULAR CEM 2021

Este proceso se realizará a través de la página web de la prueba mediante un formulario que tendrán que rellenar online como máximo hasta 2 días antes del comienzo de la prueba.

No se permitirá el acceso de público a la Zona de Asistencias. Tan solo personal acreditado, y tres personas de asistencia por equipo inscrito.

La no cumplimentación y firma de dicha declaración será motivo de no poder participar, actuar o asistir a la prueba.

El Comité Organizador
Alcoy, a 2 de Julio de 2021

